



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 11 De Viernes, 10 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120230000900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Davinson Arley Quintero Castaño		09/02/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda Sucesión Intestada, Presentada Por Davinson Arley Quintero Castaño
44430318400120220024200	Procesos Ejecutivos	Jessica Pelufo Garcia	Jorge Osman Uriana Amaya	09/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Actora Se Aprueba Con Fundamento En El Numeral 3 Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

14872c2f-db9b-4bcc-a273-d49237a5b985



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 11 De Viernes, 10 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120230001000	Procesos Ejecutivos	Linda Farela Fragozo Rodriguez	Henry Luis Fragozo Martinez	09/02/2023	Auto Rechaza - La Presente Demanda Ejecutiva De Alimentos, Presentada A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Linda Farela Fragozo Rodriguez En Contra De Henry Luis Fragozo Martinez
44430318400120230001400	Procesos Ejecutivos	Maria Angelica Rodriguez Carrera	Wilmer Murgas Baena	09/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva De Alimentos, Presentada Por La Señora Maria Angelica Rodriguez Carrera

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

14872c2f-db9b-4bcc-a273-d49237a5b985



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 11 De Viernes, 10 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120220015200	Procesos Ejecutivos	Yajaira Castro Moya	Leonardo Jose Iguaran Moscote	09/02/2023	Auto Decide - Se Le Tendrá Por Notificado Por Conducta Concluyente Del Presente Proceso A Partir Del Día Siguiente En Que Se Notifique Por Estado El Presente Auto Al Señor Leonardo Jose Iguaran Moscote
44430318400120230000800	Procesos Verbales	Franklin José Montiel Gonzalez		09/02/2023	Auto Rechaza - Demanda Cancelación De Registro Civil De Nacimiento, Presentada Por Franklin José Montielgonzalez

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

14872c2f-db9b-4bcc-a273-d49237a5b985



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 11 De Viernes, 10 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120180008300	Procesos Verbales Sumarios	Adaluz Castro Macias	Francisco Escalante Troconis	09/02/2023	Auto Ordena - Hacer Entrega A Darcy Marcela Escalante Castro Identificada Con Cédula De Ciudadanía N 1.043.294.211, Los Depósitos Judiciales
44430318400120170013700	Procesos Verbales Sumarios	Karen Liliana Petro Rebolledo	Melquicedec Muñoz Medrano	09/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Presente Demanda De Demanda De Exoneración De Cuota Alimentaria, Presentada Por Melquicedecmuñoz Medrano

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 10 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

14872c2f-db9b-4bcc-a273-d49237a5b985

